

	ACTA Nº4/2017	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	

Fecha: 23/05/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores (ADE).	Hora de comienzo: 12:15	Hora de finalización: 13:10
Presidente: Ana Vicente Díaz		Secretario: Gema Lorenzo Pérez	
Relación de asistentes:			
PAS: Albarrán Paniagua, Almudena PDI: De la Calle Vaquero, María Antonia Garzón Marín, Pilar Lorenzo Pérez, Gema Pérez Blanco, Pilar Rosado Cebrián, Beatriz Vicente Díaz, Ana ALUMNOS: Gómez Paniagua, Alicia			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
PDI: M. Ángeles Herrero Rodríguez Alumnos: Víctor Conejero Panero			
Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none"> • Petición realizada por el Departamento de Economía de cambio de adscripción de área de conocimiento de asignaturas del área de "Economía Aplicada" al área de "Métodos cuantitativos para la economía y la empresa" impartidas en el CUP. • Informe sobre solicitud de cambio de adscripción de Centro presentada por el profesor J. Antonio Folgado Fernández. • Asignación Tribunales de TFG convocatoria Junio 2017 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda, por unanimidad informar favorablemente a la petición realizada por el Departamento de Economía sobre el cambio de adscripción al área "Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa" de las asignaturas del grado en ADE, impartidas en el Centro Universitario de Plasencia, que se detallan a continuación, y que en la actualidad están adscritas al área de "Economía Aplicada": <ul style="list-style-type: none"> – <i>Matemáticas (6 créditos); Código: 500090; Curso 1º</i> – <i>Introducción a la Estadística (6 créditos); Código: 500094; Curso 1º</i> – <i>Estadística e Introducción a la Econometría (6 créditos); Código:500100; Curso 2º</i> <p>Los miembros de la comisión estiman oportunas las razones que expone el Departamento de Economía para su cambio.</p>			

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>ACTA Nº4/2017</p>	 <p>Centro Universitario de Plasencia</p>
<p>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</p>		

- Se decide por unanimidad informar de forma positiva a la petición realizada por el profesor D. José Antonio Folgado Fernández, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de cambio de adscripción desde el Centro Universitario de Plasencia a la Facultad de Empresas, Turismo y Finanzas, siempre que se cumpla lo acordado con el Departamento en cuanto a la contratación de nuevo profesorado que asuma toda la carga docente que deja el profesor Folgado, que en la actualidad son 18 créditos (tres asignaturas).
- Esta comisión realiza la asignación de los TFG, evaluables en la próxima convocatoria de Junio, a sus correspondientes tribunales y decide que la profesora María Alonso Fernández sustituya a la profesora María de los Ángeles Herrero Rodríguez en el tribunal del que esta última forma parte.

<p>Firma secretaria:</p> 	<p>Visto bueno del Presidente:</p> 
--	---